

# **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS**

## **GLOBAL AUTO SERVICIOS GLOBALAUT S.A.**

**CELEBRADA EL 15 DE MARZO EL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las ocho horas con quince minutos, en el domicilio **GLOBAL AUTO SERVICIOS GLOBALAUT S.A.** Ubicado. En la Calle De los Motilones N40-491 y Camilo Gallegos se reúnen los socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. Presidente Señor **ALBAN CHIVE HUGO SANTIAGO**, Gerente **MATHEUS RODRIGUEZ CATALINA DANIELA**, La Presidencia declara instalada la Junta y pone a consideración el siguiente punto del orden del día:

1. Informe del Gerente del año 2018.
2. Lectura y Aprobación de los Balances del año 2018.

La presidencia pide que se proceda con el **Primer Punto del Día**, cuyo texto se da lectura y consultado dice: INFORME DEL GERENTE. Interviene el Gerente de la Compañía la señora **MATHEUS RODRIGUEZ CATALINA DANIELA** manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2018. El mismo que contienen: EL ESTADO DE RESULTADOS.- Resumen mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General Ordinaria aprueba en forma unánime los informe del Gerente de la Compañía.

Se da lectura al **Segundo Punto del Día**, que dice: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2018. La presidencia convoca al Contador de la Compañía, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balance cerrado al 31 diciembre del 2018, a los señores socios. Luego de haber examinado los balances tanto el General como el de Pérdidas y Ganancias conjuntamente con la señora Gerente, emito un comentario acerca del mismo, que este examen al que hago referencia se basa en las normas de contabilidad generalmente aceptadas, para obtener una real comparación en cuanto a los principios considerados como reales y prudentes, así mismo he visto concordancia con disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los Administradores de la Compañía. La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba el

Balance económico de la Compañía, en forma unánime.

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los Socios dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 13h00, para constancia de lo cual firma.



**ALBAN CHIVE HUGO SANTIAGO**

Presidente



**JOHANA JARAMILLO TAMAYO**

Accionista



**MATHEUS RODRIGUEZ DANIELA**

Secretario